

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Excmo. Sr. Herman Van Rompuy
Presidente del Consejo Europeo
BRUSELAS

Excmo. Sr. José Manuel Durão Barroso
Presidente de la Comisión Europea
BRUSELAS

Madrid, 6 de junio de 2012

Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo Europeo; Excelentísimo Sr. Presidente de la Comisión Europea:

Europa está atravesando la crisis más grave desde su creación. Esta crisis es económica y financiera, pero también es una crisis de confianza en el futuro de nuestro proyecto colectivo de integración, cuya máxima expresión ha sido la moneda única. El euro se ha convertido en el símbolo palpable, cotidiano e inseparable de lo que significa Europa y nuestro proyecto de prosperidad compartida. El euro es un camino de no retorno, y su vinculación con todo el proyecto europeo, empezando por el mercado único, es indisoluble.

Sin embargo, el euro está en riesgo. Es necesario que actuemos de forma decidida, a nivel nacional y como unitario, para hacer frente a una situación cuyo desenlace es impredecible y pondría en peligro los beneficios en términos de estabilidad y bienestar que el proyecto de integración europeo ha traído para nuestros ciudadanos. El próximo Consejo Europeo de los días 28 y 29 de junio debe lanzar un mensaje nítido y decidido sobre la irrevocabilidad del euro y del mercado único.

Con este objeto, permítanme exponer mi visión y el esquema de actuación que la Unión Europea debe adoptar para superar la grave situación actual y salir fortalecida.

Como punto de partida, debemos ser conscientes de que el incumplimiento durante años de las dos premisas básicas de la unión monetaria: disciplina presupuestaria y mercados flexibles, es lo que nos ha llevado a la situación que tenemos a día de hoy.

Efectivamente, una unión monetaria requiere, para su éxito, que estén presentes dos condiciones: estabilidad fiscal para evitar presiones sobre la moneda; y mercados flexibles para crear los mecanismos de ajuste interno de los que hoy carece la unión monetaria. Todo ello, junto con un sistema de financiero sólido, integrado y bien

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

supervisado, es la base para que los beneficios de la integración monetaria se materialicen..

Sin embargo, el diseño de la Unión Monetaria Europea no ha previsto adecuadamente mecanismos de corrección ante *shocks* o situaciones cíclicas asimétricas. Así, mientras los países del centro se vieron muy afectados por la desaceleración de 2002 y 2003, los países de la periferia mantenían tasas de crecimiento altas y riesgo de inflación. Las medidas de expansión monetaria que se aplicaron entonces resultaron en fortísimos déficit exteriores de la periferia que llevaron a altos niveles de deuda externa a los países que hoy están bajo la presión de los mercados financieros.

Con la crisis financiera que empieza en 2007, el alto endeudamiento y la falta de mecanismos internos de corrección de los desequilibrios (flexibilidad de precios y salarios, movilidad de mano de obra o hacienda pública europea) ha llevado, por un lado, a que la única forma de que los países se ajusten dentro de la unión sea con severísimas recesiones y, por otro, a la aparición de dudas sobre la viabilidad de la moneda única.

La contracción económica agrava además la situación del sector financiero, que fue el canal de transmisión de la liquidez, y cuya deuda es tan preocupante o más para los inversores externos que la deuda pública. El riesgo de ruptura del euro, percibido cada vez mayor, provoca una creciente dificultad de refinanciación de la fuerte deuda acumulada en el pasado. Es decir, a pesar del fuerte ajuste que produce la recesión, de la práctica eliminación de los déficit exteriores en muchos países y de la corrección en marcha de los déficit públicos, el futuro incierto de la unión monetaria agrava la situación financiera impidiendo que los ajustes tengan el efecto positivo que deberían tener.

Todo ello se ha traducido en una fragmentación del mercado financiero comunitario y, en consecuencia, en una huida de la liquidez existente desde los países de la periferia al centro. Esta situación es insostenible, impredecible y podría llevar al euro al límite.

Resolverla requiere de una actuación decidida para superar las deficiencias de diseño de la unión y dotarla de los mecanismos de ajuste necesarios. Y ello exige trabajar tanto a nivel nacional como comunitario. En mi opinión, es necesario actuar en cinco ámbitos.

En primer lugar, la necesidad de consolidación fiscal como condición necesaria para que Europa en su conjunto emprenda la senda de un crecimiento equilibrado y sostenido. Estoy firmemente convencido de que un país no puede gastar más de lo que tiene, y que unas cuentas públicas equilibradas son el primer requisito para generar confianza, liberar financiación para la inversión productiva y generar recursos que permitan garantizar el estado de bienestar para sus ciudadanos. España está

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

comprometida con el proceso de consolidación fiscal y con los objetivos de su Programa de Estabilidad 2012-1015. Además, España tiene un firme compromiso con las nuevas reglas de gobierno económico de la Unión Europea, en particular con el Tratado sobre Estabilidad, Coordinación y Gobernanza de la Unión Económica y Monetaria (“el Pacto fiscal”) que ha sido remitido ya a las Cortes Generales para su ratificación. El Pacto es un elemento fundamental para recuperar la credibilidad perdida.

En segundo lugar, para recuperar el crecimiento, el bienestar y la creación de empleo, en España y en Europa, es necesario que los Estados miembros reformen sus mercados en profundidad. Sin estas reformas la Unión Monetaria no tendrá la flexibilidad necesaria para funcionar correctamente, ni será posible mantener la competitividad de nuestras economías dentro el Euro. España está convencida de esta necesidad que constituye el eje político del Gobierno. Nuestro programa de reformas estructurales es ambicioso y así está siendo reconocido. Incluye una reforma del mercado de trabajo pospuesta durante tres décadas, la reforma del sistema financiero, la ley de Estabilidad Presupuestaria, la reforma sanitaria, la educativa o la ley de Transparencia. El compromiso reformista dirigido a favorecer una economía más dinámica, eficiente y competitiva constituye el hilo conductor de mi política y así seguirá siendo durante todo mi mandato. Para todo ello tengo un sólido respaldo democrático.

En tercer lugar, la Unión Europea y la Zona Euro en especial, deben continuar avanzando en la integración de sus mercados nacionales. Por ello relanzar una agenda de reformas estructurales y de integración de mercados todavía excesivamente segmentados es esencial. Hay que perseverar en este camino reformista para Europa, en línea con las propuestas reflejadas en la carta firmada por 12 Estados miembros con motivo del pasado Consejo Europeo de marzo. Para obtener los mayores beneficios del mercado interior en términos de crecimiento, debemos optar por un enfoque global, y no limitarnos a la apertura de un número reducido de mercados. Y, en particular, debemos prestar más atención a la liberalización de los servicios y a fomentar la movilidad del trabajo

Con este fin, debemos poner todos los instrumentos de los que podamos disponer al servicio del crecimiento y el empleo: esta ha de ser una prioridad capital en el día a día de los trabajos de la Unión. Animo a la Comisión Europea a seguir trabajando en esta dirección.

Son los avances en estas tres áreas, los que garantizaran una unión monetaria sólida y sostenible en el tiempo, que traiga beneficios tangibles para nuestros ciudadanos. Sin embargo, la materialización de los beneficios de las reformas anteriores lleva tiempo. Y tiempo es precisamente de lo que carecemos.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Como decía antes, nos encontramos en un momento de mercados financieros fragmentados que se ve agravado por la incertidumbre proveniente de Grecia y por las dudas sobre la moneda única. Es la incertidumbre sobre el Euro, la que están impidiendo que las medidas de ajuste que muchos Estados Miembros estamos llevando a cabo tengan los efectos positivos que deberían. Como consecuencia de ellos, la presión sobre muchos países está aumentando. Esta situación está empeorando de manera acelerada y es necesario atajarla cuanto antes. Para ellos es necesario adoptar medidas decididas y contundentes y dejar clara la irreversibilidad de nuestro proyecto de integración, y en particular de la moneda única. Ello requiere de actuaciones a corto plazo y actuaciones a medio plazo.

Las actuaciones a corto plazo para garantizar la estabilidad financiera de la zona euro son el cuarto punto ámbito de actuación de los cinco a los que me refería con anterioridad.

En el momento presente, dadas las fuertes dudas arraigadas sobre el euro, la rapidez de actuación de los mercados financieros y la huida de la liquidez de la periferia al centro, es necesario que actuemos con urgencia para estabilizar los mercados financieros y para reducir las primas de riesgo. Es preciso que las empresas y los hogares tengan acceso a liquidez. Ello es imposible si persisten las dudas sobre la sostenibilidad de la deuda de los Estados soberanos.

Para ello, es necesario utilizar todos los instrumentos disponibles. La única institución que tiene hoy la capacidad para asegurar estas condiciones de estabilidad y liquidez que necesitamos es el Banco Central Europeo. Y asegurar la estabilidad financiera es, en estos momentos, esencial para mostrar el compromiso de los Estados Miembros con la irreversibilidad del Euro.

Pero, y ya me refiero al quinto ámbito de actuación, el compromiso con el euro exige debe ir más allá. La supervivencia del mismo exige contar con un objetivo en el medio plazo que ancle las expectativas de los mercados y les garantice que tiene sentido apostar por el Euro como área estable y fiable. Por ello, es esencial que los líderes europeos pongamos de manifiesto nuestro compromiso decidido y contundente con la moneda única. Es decir, es necesario dejar claro que, a medio plazo, la unión reforzará su arquitectura institucional común. Ello, sin duda, supone avanzar en la integración o, si ustedes lo prefieren así, mayor cesión de soberanía, en particular, en los ámbitos fiscal y bancario.

En el ámbito fiscal, ello supone crear una autoridad fiscal en Europa que pueda dar una orientación a la política fiscal en la zona euro, que armonice las políticas fiscales de los Estados Miembros y que permita un control de las finanzas centralizado,

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

además de ser la gestora de la deuda europea. Un compromiso en esta línea daría una señal de confianza en el euro imprescindible en el momento actual.

En el ámbito bancario, es necesario contar con una supervisión a nivel comunitario y uno fondo de garantía de depósitos común.

No es necesario decidir ahora cómo lo haremos. Basta con manifestar el compromiso con este objetivo y ponerse a trabajar en ello para diseñar un plan, un calendario y unas condiciones para su consecución. El futuro del euro, depende de que demos inicio a este debate. No será un camino fácil, pero es un objetivo ineludible en torno al cual todos debemos estar de acuerdo. Esta "Unión fiscal y bancaria" se impone ya como inaplazable objetivo en el proceso de construcción europea. La reunión del Consejo Europeo del 28 y 29 de junio próximos es una oportunidad inaplazable para ello.

Atentamente,

Mariano Rajoy Brey
Presidente del Gobierno de España